

Señora

Edna Marcela Ramírez Orozco

Directora de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia: Solicitud de PCT Patente de Invención denominada **Mezclas de Colorantes Reactivos con Fibras.**

Asunto: Respuesta al Requerimiento No. 811 del 22 de enero de 2020.

Expediente No. NC2018/0009401

Juan Carlos Cuesta Quintero, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderado de la sociedad **Dystar Colours Distribution GmbH**, doy respuesta al Oficio No. 811 del 22 de enero de 2020, en los siguientes términos:

1. Reivindicaciones:

- Se presenta un nuevo capítulo reivindicatorio en el cual se han realizado los cambios requeridos por parte del Examinador.

2. Examen de patentabilidad:

2.1. Nivel Inventivo:

Comenzando desde el documento D1 el problema técnico a solucionar puede ser como dice el Examinador una nueva alternativa de mezcla para ser usada como tinte de materiales que contienen grupos hidroxilo y carboxamida, para teñir en azul.

Ninguno de los dos documentos describe o sugiere la actual reivindicación 1, ni describe que dichas posibles combinaciones pueden ser utilizadas como alternativas y tiene las propiedades ventajosas demostradas en los ejemplos de la presente invención.

Comenzando desde D1 habría que realizar muchos cambios para llegar a la actual reivindicación, cambios que no los sugiere D2.

Por lo tanto, el juego de reivindicaciones es inventivo.

En vista de todo lo anterior, ruego a usted estudiar nuevamente la solicitud con base en las modificaciones realizadas y proceder de conformidad.

CUESTA & ASOCIADOS, ABOGADOS

Calle 72 # 10 – 07 Of. 603

Phone: 2113097 Fax: 2554538

Bogotá, D.C., Colombia

www.cuestalawyers.com

Respuesta Requerimiento

EXP: **NC2018/0009401**



CUESTA & ASOCIADOS LTDA
ABOGADOS / ATTORNEYS AT LAW

Cordialmente,

Juan Carlos Cuesta Quintero.

C.C. 79.339.809 de Bogotá

T.P. 43.273 del C.S. de la J.